

INFORME TÉCNICO

Fecha: 01 /09/23

Autor / Área: Tec. Sup. Cultrera Rebeca / Control Minero – Secretaria técnica

Asunto: Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental: Etapa de Prospección Mina Adriana, Malargüe.

1. OBJETIVOS:

Evaluar el cumplimiento de la Ley 5961 Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente Decreto N° 820/06 de la provincia de Mendoza.

2. ANTECEDENTES:

- Ex - 2021-02224553-GDEMZADM#MEIYE: Estudio/ Informe de Impacto Ambiental: Etapa de Exploración Las Choicas, Malargüe.

3. EVALUACIÓN:

Ubicación

El Proyecto Las Choicas se ubica a 135 Km al NO de la Ciudad de Malargüe; a 35 Km al Norte de Valle Hermoso, departamento de Malargüe.

El área posee una extensión de 350 hectáreas.

No se presentan coordenadas de la ubicación general del Proyecto.

Geología y Geomorfología

La zona donde se ubica el proyecto forma parte de la Región de Cordillera Principal y la Faja plegada y corrida de Malargüe. Columna estratigráfica formada por rocas sedimentarias y magmáticas.

El proyecto se caracteriza por la presencia de cuerpos volcánicos y subvolcanicos compuesto por rocas sedimentarias y magmaticas.

Según lo mencionado, afloran en la zona alternancia de pelitas negras, margas y calizas intensamente fracturadas con presencia de fragmentos fósiles. Por encima de estas, estratos compuestos principalmente por sulfatos (anhidrita y yesos) y en menor medida carbonatos, en general laminados.

Se establecen para la zona tres clases de formas principales:

- Cumbres
- Laderas y Pie de Montes
- Cauces de ríos y valles

Clima

El clima es árido andino, se caracteriza por ser frío con temperatura media anual que o supera los 10°C y precipitaciones que en promedio fluctúan entre los 600 y 1000 mm, concentradas en época invernal en forma de nieve.

Hidrología

La cuenca donde se ubica el proyecto pertenece a la subregión del Rio Grande, los ríos tributarios son el Cobre y el Tordillo, luego de recorrer 345 km concluye en el Rio Barrancas.

En el área del Proyecto está presente el Arroyo Las Choicas que junto al Arroyo La Línea, ambos con dirección Oeste-Este, son tributarios del Arroyo Quesero-Burrero, que tiene dirección Norte-Sur.

Al estar el proyecto en la cuenca media alta, los ríos se caracterizan por contener sectores que son mas abruptos en su caudal, pedregosos y torrenciales, de curso alto, temperaturas relativamente bajas y aguas muy oxigenadas, esto las hace poseer limitada concentración de nutrientes y sustancias húmicas.

En la zona del proyecto, se ha detectado acidez en el agua.

La empresa presenta el resultado de tres muestreos llevado a cabo en la zona.

Glaciares

En términos generales la zona esta sometida a una antigua erosión periglacial, esto es, un sistema en donde el hielo y deshielo constituyen un importante par de agentes modeladores durante gran parte del año.

La Empresa presenta informe de IANIGLIA, el mismo no corresponde a la última versión de la institución. A su vez que menciona el cuerpo glaciar más cercano al área del proyecto se encuentra a 1 km de distancia.

Deberá presentar información actualizada (2018) con imágenes de buena calidad y lo suficientemente legibles.

Uso actual del agua en el área del Proyecto

El uso del recurso agua en la zona responde a ganadería, siendo la zona ocupada por algunas familias distribuidas en un radio de entre 6 a 10km.

Uso actual del suelo en el área del Proyecto

La Empresa declara que el uso de suelo en la zona responde a: uso ganadero extensivo, actividad minera de exploración, turismo aventura, travesías y pesca.

La zona del proyecto presenta vestigios de uso de suelo para actividad minera de exploración y explotación muy antiguos.

Flora

La zona responde a la Ecoregión Altoandina, la vegetación se caracteriza por ser muy pobre, formada por estepas gramíneas o camefitos o cojín, también vegas y zonas de afloramiento de agua.

Fauna

En el área del proyecto la fauna en general se caracteriza por tener baja densidad y diversidad, debido principalmente a que es una zona de veranada y gran parte de la fauna silvestre ha sido diezmada por la caza y la competencia del ganado.

Centros de Poblado cercanos

Lo más cercano al proyecto Adriana son el centro de sky de Las Leñas, Los Molles y la localidad de El Sosneado.

No existen áreas protegidas en la zona.

Arqueología y Paleontología

Según Informe anexo presentado, la zona es de sensibilidad Media.

Trabajos a realizar

La Empresa tiene por objeto la exploración de la zona en búsqueda de Cobre y Plata a través de perforaciones, ya que el área presenta pocos afloramientos y las mineralizaciones de valor económico podrían ubicarse a mayor profundidad.

La perforación podría ser a través de recolección material tipo polvo (aire reverso) o en forma de testigos (corona de diamantes).

No define ubicación de sondajes.

Estos estudios se complementarán con mapeos superficiales, análisis de imágenes satelitales y muestreos superficiales, radiometría superficial, muestreos sistemáticos de esquilas y trincheras.

La Empresa comenzará en una etapa inicial de 10.000 mts de perforación, con la posibilidad de una segunda campaña por la misma cantidad de metros de perforación, según los resultados que se obtengan en la primera.

Se considera la posibilidad de utilizar equipos portátiles o sobre orugas, a fin de minimizar el impacto sin mayores movimientos de suelos.

Se deberá reacondicionar y realizar la apertura de la huella exploratoria de acceso.

Se prevé la instalación de campamento para unas 25 personas

El mantenimiento de vehículos y maquinarias se realizará en las localidades cercanas al proyecto.

La fuente de agua será el Arroyo Las Choicas, deberán solicitarse los permisos correspondientes ante el DGI.

Estiman un consumo máximo de 10.000l/turno de perforación.

El agua para consumo humano será envasada.

La energía será suministrada por dos (2) generadores a combustión diesel, de potencia entre 30 a 100 kVa, con un consumo de 5 a 20 l/h.

Los equipos que intervengan en el reacondicionamiento y apertura de caminos tendrán un consumo aproximado de 15.000l/ mes de gasoil.

4. CONCLUSIONES

La empresa no da respuesta a las observaciones del Dictamen Técnico.

La Empresa deberá dar cumplimiento a las recomendaciones de este Informe Técnico.

5. RECOMENDACIONES

Del análisis de las presentes actuaciones se sugiere solicitar a la empresa que previo al dictado de la DIA, presente ampliación de la información referida a:

- La empresa deberá dar respuesta a cada una de las observaciones emitidas por el Ente Dictaminador
- La Empresa debe actualizar cronograma de actividades.
- Se deberán presentar las coordenadas geográficas de ubicación general del proyecto.

- Deberán presentar las ubicaciones con las coordenadas geográficas de los sitios donde pretenden realizar los trabajos
- Glaciares: Actualización de acuerdo a ING 2018 (<https://www.glaciaresargentinos.gob.ar/>)
 - Cotas
 - Extensión
 - Tipo
 - Distancia a la zona de Exploración
 - Distancia a cada pozo(cota de los Pozos) (identificar zona buffer)
- Puesteros: Relevamiento, Georeferenciación Instalaciones
- Informe sobre presencia de pueblos originarios
- (<http://datos.jus.gob.ar/dataset/listado-de-comunidades-indigenas/archivo/> INAI)
- Accesos : Caminos existentes y nuevos, acceso a las locaciones
- Yacimiento: Georeferenciación del área de trabajo
- Equipos a utilizar
- Plan de contingencia y mitigación
- Identificación de cavernas

Se sugiere notificar a la Empresa el Dictamen Técnico de la FACAI y los dictámenes Sectoriales de DGI; Municipalidad de Malargue y RRNN



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Técnico Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: Informe Tecnico Las Choicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.